AVISO
CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
NUMERO ICBF-SAMC0012017PUT

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Putumayo en observancia a lo establecido el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

OBJETO	Suministro de elementos de dotación personal y escolar para la atención de niños, niñas y adolescentes con ubicación en la modalidad de hogares sustitutos vulneración y/o amenaza con y sin discapacidad en la Regional Putumayo, en los centros zonales de Sibundoy, Mocoa, Puerto Asís y La Hormiga y las Unidades Locales de Orito y Puerto Leguizamo
NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Putumayo Avenida San Francisco Calle 14 No 9-100 Teléfono: 4295037
CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD	samc0012017put@icbf.gov.co
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS ($179.747.040) M/CTE.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba con ocasión de la adjudicación del presente proceso de selección, será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, sin que exceda a 15 de diciembre de 2017.
FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERSADO DEBEN DE PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA	SE DEFINIRÁ CON LA APERTURA DEL PROCESO

MODALIDA DE SELECCION	El presente proceso de selección así como del contrato que de él se derive, as sujetará a la constitución política, al Estatuto general de contratación pública contenido en la leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del ICBF, a los estudios previos y al pliego de condiciones
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓ N	1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. 2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. 3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. 4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. 5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. 6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. 7. Suministre toda la información requerida en el presente documento. 8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso. 9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta. 10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD). Sin embargo para efectos verificación o en caso de discrepancia entre el original y la copia prevalecerá la información contenida en la propuesta original. 11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. 12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, **en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.** En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web **http://horalegal.sic.gov.co/**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del Decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello. 13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre. 14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el

<table>
<tr><td></td><td>ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.
15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Dirección de la Regional Putumayo ubicada en Avenida San Francisco Calle 14 No. 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012017put@icbf.gov.co. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.
16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.
17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.
18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</td></tr>
<tr><td>DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</td><td>El proyecto de pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo a los postulados señalados en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan.</td></tr>
<tr><td>DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS PREVIOS</td><td>El ICBF Regional Putumayo se permite informar que el proyecto del pliego de condiciones y los respectivos estudios previos quedan publicados en la página WEB www.contratos.gov.co, por un término no inferior a 5 días hábiles a partir del día 28 de abril de 2017 y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesado a través del correo samc0012017put@icbf.gov.co</td></tr>
<tr><td>TRATADO INTERNACIONAL</td><td>Atendiendo los Artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, entendiendo que la contratación a realizar se encuentra cobijada por los siguientes acuerdos comerciales:
<table>
<tr><th>ACUERDOS COMERCIALES</th><th>ENTIDAD ESTATAL ICBF</th><th>PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th><th>EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th><th>PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL</th></tr>
<tr><td>Canadá</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Estados Unidos</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>El Salvador</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	<table><tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr><tr><td>Honduras</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr><tr><td>Estados AELC</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>México</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr><tr><td>Unión Europea</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>Comunidad Andina de Naciones</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr></table> El principio de reciprocidad también se aplicará para los países que forman parte de la Comunidad Andina, extensivo únicamente a los prestadores de servicios. Lo anterior teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente.
CONSULTA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	Los estudios previos así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de la página WEB www.contratos.gov.co o en la oficina de la Coordinación del Grupo Jurídico Regional Putumayo Avenida San Francisco calle 14 N° 9 -100 de Mocoa, Putumayo.
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	Podrán participar en el presente proceso de selección las personar jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o constituyendo consorcio o unión temporal, cuyo objeto social y actividad se encuentren relacionada con el objeto de del presente proceso
CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES	Esta convocatoria no se limitará a MIPYME, toda vez que no se dan los prepuesto de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y s.s. del decreto 1082 de 2015.
VEEDURIA CIUDADANA	De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993, el ICBF convoca a las veedurías ciudadanas par que promueva el ejercicio del control social ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrá consultarlo en la página web de la entidad www.contratos.gov.co o acudir a las instalaciones de la Entidad ubicada Avenida San Francisco calle 14 N° 9 -100 de Mocoa, Putumayo.

CRONOGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	Publicación aviso de convocatoria	16 de mayo de 2017	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Publicación Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	16 de mayo de 2017	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 24 de mayo al 26 de mayo de 2017	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Putumayo, ubicada en la Av. San Francisco Calle 14 No 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012017put@icbf.gov.co
	Respuesta a Observaciones Presentadas al Proyecto De Pliego De Condiciones	30 de mayo de 2017	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Manifestaciones de interés en participar	POR DEFINIR	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Putumayo, ubicada en la Av. San Francisco Calle 14 No 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012017put@icbf.gov.co
	Observaciones al pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Putumayo, ubicada en la Av. San Francisco Calle 14 No 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012017put@icbf.gov.co
	Respuesta observaciones es al Pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Plazo para expedición de Adendas	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Diligencia De Cierre y Entrega De Propuestas	POR DEFINIR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF Regional Putumayo Av. San Francisco Calle 14 No 9-100

	Verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas	POR DEFINIR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF Regional Putumayo Av. San Francisco Calle 14 No 9-100
	Publicación informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Traslado del informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Putumayo, ubicada en la Av. San Francisco Calle 14 No 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012017put@icbf.gov.co
	Respuesta a observaciones recibidas al informe de evaluación, e informe de evaluación definitivo	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
	Firma y Legalización del Contrato	POR DEFINIR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF Regional Putumayo Av. San Francisco Calle 14 No 9-100
FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	Los interesado en el presente proceso de selección podrán consultar los documentos del proceso mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP a través del portal Único de Contratación www.contratos.gov.co; disponible también en la oficina de la Coordinación del Grupo Jurídico Regional Putumayo, Avenida San Francisco calle 14 N° 9 - 100 de Mocoa, Putumayo.		

PROYECTÓ: Alberto Ortiz Rios – Coordinador Grupo Jurídico
APROBÓ: Carol Milena Burbano Enriquez – Directora Regional Encargada